



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO – REPÚBLICA DEL ECUADOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 065/2010

CONSIDERANDO:

El oficio No. 2010 0163 GPAEO de febrero 18 del 2010, suscrito por el Ing. Montgómery Sánchez Reyes, Prefecto del Gobierno Provincial Autónomo de El Oro.

R E S U E L V E :

Autorizar al señor Rector de la Institución, con el objeto de que suscriba los documentos necesarios para la creación de la Corporación de Desarrollo Económico Territorial de la Provincia de El Oro- CDET Oro, en representación de la Universidad Técnica de Machala.

Abg. José Antonio Romero Tandazo, M.B.A.
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

C E R T I F I C A:

Que, la resolución que antecede fue adoptada por el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada en junio 9 del 2010.

Machala, junio 17 del 2010.